

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año VII

SUBSCRIPTION

Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Estranjero id. 4 "

Betanzos 10 de Abril de 1910

INSERTIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 345

Más sobre nuestro futuro diputado

En nuestro número anterior, y en este mismo lugar, nos ocupábamos de la orientación política que habían tomado las cosas en esta localidad respecto de nuestra futura representación en Cortes, y transcribíamos, al efecto, las atentas declaraciones que el ilustre jefe liberal en este distrito, Sr. García Sánchez, había tenido la bondad de hacernos sobre el particular, dando por un hecho su franco y decidido apoyo a la candidatura de D. Lino Torre para diputado a Cortes por esta comarca brigantina.

En el aludido trabajo del número anterior, hemos procurado ser fieles intérpretes del pensamiento del señor García, y meros narradores de los méritos públicos del Sr. Torre; méritos que hemos apuntado ligeramente, tanto por no incurrir en sospechosos apasionamientos, cuanto por no conocer ampliamente la vida jurídica y literaria de nuestro presunto mandatario en el Congreso de los diputados, y de aquí que nos hayamos concretado a esbozar levemente su personalidad, trazando una ligerísima silueta de su figura en las letras y de sus prestigios en el foro, ciñéndonos exclusivamente a los incompletos y escasos datos que facilita la historia al día de los hombres públicos que como factores intervienen en los distintos procesos de nuestra vida social, historia que procuramos generalmente recoger al vuelo cuantos nos dedicamos a las ingratas tareas del periodismo, y mucho más aún los que amamos a la cultura, nos preocupamos de su fomento en España, y consagramos nuestra tácita admiración a todos aquellos que por su mayor capacidad intelectual, activa labor, incesantes anhelos, abnegación patriótica y fervorosos amores al sacerdocio de la ciencia y cultivo de las letras, se elevan sobre el nivel común de las gentes y saben dar a sus personas palpitante relieve de vida, de acción, de eficacia y de útil interés para la prosperidad social y mayor extensión del progreso intelectual.

Al número de estos seres privilegiados por sus facultades mentales y por sus energías anímicas para abrirse paso al través de las multitudes anónimas y destacarse sensiblemente en el escenario mundial, pertenece el notable jurista e ilustrado catedrático de derecho mercantil en la Uni-

versidad compostelana D. Lino Torres, quien desde los primeros años de sus estudios en las aulas universitarias, demostró dignamente sus grandes aptitudes para el cultivo de las letras y especiales condiciones para la interpretación de los complicados problemas del derecho en sus múltiples aspectos, y para la aplicación equitativa y justa de la ley en su saludable imperio de laudable acción y distributiva justicia.

Y si como jurista, demostró el señor Torre su gran capacidad, primero como estudiante, luego como togado, contendiendo en los estrados con sus compañeros de ministerio, o ejerciendo la alta función de administrar justicia como Juez, no se reveló menos como hombre de talento y vasta cultura al frente de la Cátedra que hoy desempeña en la Universidad de Santiago, y que supo ganar haciendo unos brillantes ejercicios en las oposiciones celebradas para cubrir la vacante, que le valieron honrosas felicitaciones de cuantos los presenciaron, y la meritisima calificación del número 1 por parte del docto tribunal encargado de evaluar las aptitudes de todos los opositores.

Como maestro al frente de su Cátedra, huelga aquí todo encomio y elogio, porque abundan por todas partes expertos y serios letrados en la juventud togada, que han cursado con él el derecho mercantil, y los cuales hacen cumplida justicia a su catedrático, ponderando su ciencia, proclamando su talento y testimoniando su afectuosa afabilidad.

Como orador tiene también el ilustrado catedrático su fama sólidamente cimentada con sus repetidos y brillantes triunfos obtenidos en el foro, en el paraninfo, en la tribuna pública, en la controversia, en la asamblea, en el ateneo y donde quiera que el verbolaminoso del hombre surge y fulgura para llevar a las inteligencias de sus oyentes la persuasión de un principio, el convencimiento de una verdad, el mérito de una empresa, el fruto de una labor o la alteza de un pensamiento. En cualquiera de estos actos, repetimos, el Sr. Torre tuvo numerosas ocasiones durante su vida pública, no obstante su relativa juventud, de revelarse como orador elocuente, fecundo, expresivo, ardoroso y convincente.

Es un artista de la palabra y un hábil cincelador del pensamiento, como tal vez, o sin tal vez seguramente, podrán juzgar muy pronto por cuenta propia nuestros lectores; porque

no transcurrirán muchos días sin que el Sr. Torre venga a Betanzos y se dé a conocer al Cuerpo electoral en algún acto de pública solemnidad; pues tenemos fidedignas noticias, que para visitarnos solo espera que la situación política del actual Gobierno quede perfectamente definida y orientada con la disolución de las Cortes conservadoras y la convocatoria a elecciones para la formación de nuevas Cortes.

Cuando esto ocurra, que al decir de la prensa diaria será uno de estos días, D. Lino Torre avisará al ilustrado jefe local Sr. García Sánchez de su venida, y le señalará el día de la misma, y entonces D. Agustín de acuerdo con los elementos más significados de su partido, como y en que forma ha de hacer su presentación al pueblo su nuevo representante, y hasta entonces que podamos apreciar directamente sus condiciones personales, valgan las respetables referencias que de sus prestigios todos tenemos, y de una garantía de su eficacia como mediador entre nosotros y el Gobierno nacional, la alta consideración y gran favor de que disfruta con las dos eminentes figuras de la política española Sres. Montero Ríos y García Prieto, a cuya sombra hará rápida y brillante carrera en las altas esferas del Estado.

SU ILMA. EN BETANZOS

Desde el martes último 5 del actual, es nuestro egregio huésped el señor Obispo auxiliar de la Diócesis D. Severo Araujo, que viene a girar una visita pastoral a nombre de su Eminencia el Cardenal Arzobispo señor Martín de Herrera.

El Sr. Araujo, a parte de su actual dignidad jerárquica en la iglesia, es una relevante figura de la ciencia y un prestigio del clero español, tanto por sus severas virtudes cristianas, como por su vasta cultura y profunda erudición.

Durante muchos años, quizá más de treinta, pues párrocos hay de respetable edad, que fueron alumnos suyos, desempeñó varias Cátedras en el Seminario conciliar de Santiago, habiendo sido las principales la de Teología dogmática, Patología, Derecho canónico y pastoral; y en todas ellas se insinuó como sapientísimo varón y esclarecido maestro.

Sus grandes méritos y acrisoladas virtudes le llevaron al Episcopado, habiendo sido consagrado Obispo

para auxiliar a su Eminencia el Cardenal Arzobispo, cuya avanzada edad y quebrantos de salud no le permiten desempeñar su alta misión católica con toda la fervorosa actividad y paternal celo que su elevado ministerio requieren.

El Sr. Obispo auxiliar que hoy nos honra con su presencia en esta ciudad y trae para nuestros hijos la gracia espiritual de uno de los necesarios sacramentos (a menos que causas superiores a la voluntad no lo permitan), para alcanzar los frutos eternos que el Salvador logró para las almas con su vida al mundo y divino sacrificio en el Calvario, es uno de los mitrados españoles más recientemente preconizados, y es la primer visita pastoral que hace a este Arciprestazgo.

Su recibimiento en esta ciudad fué atento y respetuoso, no desmintiendo el pueblo de Betanzos su acreditada fama de cortés hidalgo y afectuoso para con sus visitantes de categoría, y en particular con los príncipes de la iglesia.

A las seis y media de la tarde apareció en la Plaza de Arines el coche en que desde la ciudad compostelana vino el Obispo acompañado de su secretario D. Amador Cobos y de un familiar.

El primero es conocido entre nosotros por haber desempeñado hace algunos años el cargo de coadjutor de la parroquia de Santiago.

Al coche del Sr. Araujo seguía otro ocupado por los párrocos de Santiago y Santa María D. Jesús Leiciaga y D. Felipe Gómez, el párroco de Requián y arcipreste D. Manuel Pérez, y el vicario del Convento de Madres Agustinas en esta ciudad D. Francisco Faraldo, quienes habían salido a esperarle al camino, habiéndole encontrado en el lugar de Pontellos.

El Ayuntamiento con la Banda municipal, las autoridades judiciales y militares con sus respectivos jefes, el Juez de Instrucción señor Vázquez y el Coronel Sr. San Martín, todo el clero parroquial, como era consiguiente, y numerosa concurrencia de fieles de todas las clases sociales, esperaban a su Ilma. en los Cantones, siendo saludada su presencia con el disparo de una prolongada salva de bombas, y con los acordes de la Banda de música.

El respetable mitrado se apeó del coche en el Cantón Pequeño, donde todas las autoridades y clero le rindieron sus homenajes; penetró en la capilla de S. Ildephonso, de donde salió después de haber orado algunos segundos, y bajo palio se dirigió a la

iglesia de Santiago seguido de una compacta muche lumbre.

Casi todas las casas del trayecto lucían en sus balcones vistosas colgaduras.

En el templo de Santiago fué recibido á los agordes de la Marcha Real, ejecutada en el órgano, y seguidamente el clero cantó un solemne *Tedeum*, cuyas oraciones recitadas entonó el mismo Obispo desde el altar según costumbre en tales casos, y al terminarse el *Tedeum*, subió el señor Araujo al púlpito, y con elocuente palabra y paternal acento, dió las más expresivas gracias al pueblo de Betanzos por el atento y respetuoso recibimiento que acababa de dispensarle, y en breves frases explicó el objeto y fin de las visitas pastorales.

Su Ilma. se hospedó en la Vicaría del Convento de Madres Agustinas, á cuya puerta por orden de la Alcaldía se halla constantemente de guardia una pareja de la ronda municipal.

La Banda de música le obsequió con una serenata en la noche del día de su llegada.

En la mañana del miércoles 6, visitó la parroquia de Santiago y confirmó á numerosos niños de ambos sexos, apadrinados por el ilustrado Notario D. Victor Valderrama y su distinguida esposa D.^a Teresa Arias.

Por la tarde visitó la iglesia de Santa Maria y confirmó á los hijos de los feligreses de esta parroquia que estaban aún sin recibir este Sacramento, habiendo sido padrinos el respetable propietario y concejal D. Eugenio Corral y su amable Sra. D.^a Emilia Castro Villamizar.

Según cálculos aproximados, han recibido el Sacramento de la Confirmación en este día muy cerca de un millar de niños y niñas.

Al día siguiente jueves 7, visitó el Obispo por la mañana la capilla y Convento de Madres Agustinas, y por la tarde el Hospital de S. Antonio y las capillas de S. Roque y Sto. Domingo.

Anteayer viernes estuvo en la cárcel y en el templo de S. Francisco por la mañana, y por la tarde visitó los santuarios de la Magdalena y de las Angustias; y ayer sábado, según tenemos entendido, visitará la iglesia parroquial de S. Martín de Tiobre, su anexo S. Andrés de Obre y la capilla de Nuestra Sra. de los Remedios.

Hoy como domingo no hará su última ninguna salida de visita pastoral, pero reunirá en la capilla del Convento de Agustinas á todo el clero local para dirigirles la palabra y alentáreles en el difícil cumplimiento de su sagrado ministerio, y, claro está, que este acto será exclusivamente para los Sres. sacerdotes.

Mañana se dice que irá á visitar el anexo de S. Martín de Brabio, y parece que por algunos días será nuestro egregio huésped el venerable Obispo; pues si bien saldrá todos los días á visitar diferentes parroquias del Arzobispado, vendrá siempre á dormir

á Betanzos, por ser esta ciudad la que mejores condiciones le ofrece para centro de su visita pastoral por la comarca.

CRONICA CIENTIFICA

De la vida y de la muerte. — Línea parabólica de la vida. — La salud y la enfermedad como modalidades de la vida. — Las enfermedades son evitables!!! — Ilusiones.

Querido lector: hemos llegado á la parte más intrincada de un asunto que pudiera titularse «de vulgarización científica.»

Nada más estupendo, casi chocarrero que hablar de cosas que hasta el mono sabio ansia conocer. Porque, tú, lector mío, ya sé que no das crédito á ninguno de esos *curanderos* que por el arte de birlibirloque se meten á oficiar de médicos y si á mano bien de quirúrgicos. No. Yo sé que eres una persona consciente, que no crees en la desaparición de las boticas, ni confías en los charlatanes de oficio.

Entiendo que eres una persona científica, aunque sea á medias, para que yo, este futuro médico *sui generis*, pueda trasladarte á un sitio donde los microbios se combaten y los burros se desprecian.

Conque, atiéndeme, que ya termino este *introlito* y doy comienzo á mis estudios adquiridos á la fuerza por miedo al suspenso de Mayo.

Todo el mundo, hasta los antipodas que para nosotros, en lugar de andar con los pies andan con la cabeza (¿) — y el que no lo crea que se haga astrónomo, — sabe lo que es la vida y también la muerte.

Pero como por obra y gracia de mi pluma estamos en el terreno de la ciencia, es preciso hablar con erudición, aunque sea faltando á las reglas gramaticales. Puesto que á los estudiantes les está permitido todo: hablar con las chicas, tener novia, casarse y correr la juerga; por tanto nada más razonable que se sepan de memoria la gramática *parda ó verde*, según los casos y las inteligencias.

Conque, lo dicho, definamos la vida desde el punto de vista científico.

Según dice el autor del libro de texto, se han dado de la vida muchas definiciones, y para él y para mí no se conoce otra más clara, más evidente y más práctica, y sobre todo más cierta, si, la verdad ante todo, que es la siguiente: «La vida es lo que resulta del conflicto (ó si se me permite decirlo, de la riña) que se establece entre dos factores (no de la estación del ferrocarril), principales que son el ser vivo (por ejemplo una rana), y el medio exterior en que vive (por ejemplo un charco).»

Sin duda alguna, el lector que me siga habrá quedado en ayunas, á no ser que posea conocimientos de la asignatura que un compañero mío

suele llamar *Mundología*, y que enseña á no tomar agua por vino, ó gato por liebre.

A los que desconozcan, pues, la *Mundología* y en la Cuaresma no cumplan con el ayuno, les hice un beneficio al hacerles quedar en ayunas.

¡Y que sea para bien!

Pero antes de decir lo que es la muerte, cosa que hasta los animales irracionales saben, no sé por que medio quiero dar al lector una prueba de mi filantropía, si así debo expresarme, dejándole vivir por unos días más para que se ría de mis tonterías. haciendo presente que al que menos se ría le traeré una guadaña que llegue de un polo á otro del planeta que habitamos.

Con lo cual firma

Micro.

Santiago de 1910.



CUENTO MODERNISTA

I.

Son las once y tres minutos de una noche de verano. Brillan en el firmamento con gran majestad los astros. Oyese la voz cascada de un sereno. Canta un gallo. Por el final de una calle aparece un embozado. Camina muy silencioso, y á los tres ó cuatro pasos se detiene. Silba fuerte. La ventana de un palacio ábrese pausadamente. Vése á una joven bajando por una fuerte maroma. Cae en los nervudos brazos del caballero. Interrumpen el silencio de aquel barrio unos besos muy sonoros. Estrechamente abrazados dirígense á cierto sitio donde aguarda un aeroplano modelo Santos Dumont. Montan. Vuela el artefacto. Pocos segundos después se pierden en el espacio.

II.

Al otro día, la prensa daba noticia del rapto de la señorita Gloria Meléndez y Perulano hija del señor marqués del Valle de Renacuajo.

Silvano de Leonisa.

Sin comentarios por el presente número, reservándonos hacerlo para el próximo muy cumplidos, transcribimos á continuación ese sueltecito del diario «Tierra Gallega», que tiene mucha miga, mucha sal y mucha significación.

Helo aquí.

LA SOLEDAD DE DOS EN COMPAÑIA

Golpe y Naveira, excomulgados

D. Victor Naveira Pato y D. Juan Golpe Va-

rela, dos megalómanos que han soñado con encaramarse en las Cortes, se fingieron solidarios para conseguir el voto de los campesinos y recorrieron las aldeas en propaganda de sus encubiertas ambiciones.

Los labradores no tardaron en desengañarse, y el otro día, en Fene, los echaron violentamente, con la recomendación de que no vuelvan por allí.

Los solidarios coruñeses, que han llegado á conocer bien á esos dos *propagandistas*, acordaron separarlos de su comunión, y así lo hicieron público en su órgano en la prensa.

Naveira y Golpe ya no convencen á nadie. A nosotros no nos sorprendió la noticia de esa excomunión, porque tenemos en cartera muchas notas curiosísimas acerca de esos dos *apóstoles*.

Y por hoy nada más.

En el Ayuntamiento

Por no celebrarse la sesión ordinaria correspondiente, tuvo lugar el viernes próximo pasado la supletoria bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Feal, y con asistencia de los Sres. Novo, Sánchez Díaz, Corral, Vidal, Sánchez Valeiro, Couceiro Peña.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta por el Secretario del informe emitido por la Comisión de obras referente á una proposición del Sr. Leis pidiendo se ámplien hasta la terminación de la entrada de la calle de la Ruaneva, las obras de la Puerta de la Villa.

Abierta discusión sobre el particular, usa de la palabra el Sr. Sánchez Díaz para manifestar que toda vez el informe discrepa de la moción del señor Leis, y éste no se encuentra presente, debe suspenderse el debate mientras dicho señor no asista á las sesiones, lo cual no constituiría novedad alguna, por haberse procedido de igual manera en otros casos iguales, y así se acuerda.

Se aprueban varios informes de la expresada Comisión de obras referentes á licencias para construir y reparar casas, y se pone á discusión otro de la misma acerca de la construcción por contrata de dos Travesías de la calle de la Ribera, del cual aparecen disintiendo, en cuanto á la necesidad de una alcantarilla en una de ellas, los señores Peña y Ares.

Pide la palabra el señor Corral para interesar de la presidencia se discutan con la separación debida el voto particular y el dictamen, comenzando por aquel, por entender debe procederse de tal manera, con lo que se muestra conforme el señor Sánchez Díaz.

Accede el Sr. Presidente á esa petición, y vuelve á hablar el señor Corral para combatirlo, lo que hace con sólidos é irreputables argumentos, demostrando lo indispensable que se hace la alcantarilla.

El señor Peña procura desvirtuar los razones nientos del Sr. Corral, al igual que el señor Sánchez Valeiro.

Después de breves palabras pronunciadas por el señor Sánchez Díaz en pro de la conveniencia de que las

que se hagan bien, restó el señor Corral, dando una prueba mas de sus vastos conocimientos en materia de la índole de la que se discute. También habla el señor Vidal para defender el voto particular, y en vista de la imposibilidad de ponerse de acuerdo fué go de exponer su opinión el Sr. Feal que coincide en absoluto con la del señor Corral, anuncia que se va poner el asunto á votación.

El Sr. Couceiro dice que en la duda, votará en favor de la alcantarilla, y por lo tanto en contra del referido voto particular.

Sometido á votación, fué desestimado por los votos de los Sres. Couceiro, Corral, Sánchez Díaz, Novo y Feal, contra el de los señores Vidal, Sánchez Valeiro y Peña, y aprobado el informe sin modificación de ninguna especie.

Despáchanse varias cuentas de escasa importancia, y queda enterada la Corporación de diferentes asuntos, pasándose á los ruegos.

Hace uno el Sr. Couceiro consistente en que se haga saber al señor Ares, se encuentra de servicio en la Comisión de obras, y otro el Sr. Sánchez Díaz para que se ponga en conocimiento del Sobrestante encargado de la Ribera, que no están destinados los muelles á depósito de inmundas materias, y en su consecuencia se abstenga de acumular allí las que se extraigan de las cunetas de la carretera, y mande retirar las que ya fueron colocadas.

Se ofrece por la presidencia atenderlos.

Repórter.

Con gusto accedemos al atento ruego que el Sr. Rodeiro, ilustrado profesor de la escuela de ciegos de Santiago nos dirige para interesarnos en la publicación de la siguiente carta en nuestro semanario, el que para fines tan elevados y causas tan nobles, está á disposición del señor Rodeiro y de sus dignos compañeros de comisión.

A LOS CIEGOS Y

SORDOMUDOS GALLEGOS

Por Real decreto de 22 de Enero último debe constituirse un Patronato Nacional de sordomudos y de ciegos.

Los ciegos y los sordomudos debidamente educados, y regidos ó gobernados por Patronos, son siempre

ciudadanos útiles á sí mismos y á la sociedad. De aquí la necesidad y la utilidad de ese Patronato, que contribuya á que se nos eduque según méritos de la especialidad; que favorezca á los débiles capacitándolos para la normalidad social; que reorganice y dote de medios especiales y establezca colegios ó centros indispensables para nuestra cultura; y que una vez educados nos tienda su mano realizando la obra nacional que está olvidada.

Hoy parece que el citado Real decreto está en suspenso, y á evitar continúa así indefinidamente, cerrándose con ello la puerta única de nuestras esperanzas y de nuestras aspiraciones legítimas, nos dirigimos á ustedes para que se dignen prestar adhesión á la instancia que se dirigirá al señor ministro de Instrucción pública en nombre de los ciegos y sordomudos de Galicia, á fin de que lleve á cabo la creación del Patronato y se cumpla cuanto en el Real decreto se preceptúa.

Las adhesiones se dirigirán al Colegio de sordomudos y ciegos de Santiago, y contando con la adhesión de ustedes, les anticipan las gracias sus afectísimos amigos Luis Agote, Enri. que Rodeiro, Crisanto Trastoy, Celso Serrano.

Santiago, 6 Abril de 1910.

Sección local.

Hoy se repite la jira á fray Pedro Manzano.

A la hora en que escribimos estas líneas, la carretera de Castilla ofrece un pintoresco aspecto enajada de abigarradas jentes, que á guisa de romeros unos y de turistas otros, se dirigen á la parroquia de Sta. María de Ois, donde se festeja al supuesto santo de fray Pedro, y como el que no le va mal al párroco de aquella feligresía D. Benigno Roca, explotando la superstición de los ignorantes y especulando con la candidez de los fanáticos.

Hoy tiene lugar en la expresada parroquia la venta á pública subasta de las carnes de cerdo recogidas el domingo anterior en calidad de ofrendas al improvisado santo por el capricho popular, y según afirman personas que han asistido en años anteriores á esta clase de puja, producen un pío las carnes vendidas, ó sean los bombardinos como gráficamente les lla-

ma el padre tutelar de fray Pedro Manzano.

Ha sido nombrado jefe de la 14.ª división de Infantería de guarnición en Galicia, el bizarro y pundonoroso General D. Francisco San Martín, ilustre hijo de Betanzos, quien con motivo de su nuevo destino, se encargará del Gobierno militar de Pontevedra.

Hállase muy mejorada de la aguda dolencia que le obligó á guardar cama durante bastantes días, la respectable dama brigantina D.ª Concepción de Sánchez San Martín, de cuya mejoría nos felicitamos sinceramente, deseándole su total restablecimiento.

También se halla enferma la apreciable Sra. D.ª Julia Vieites, esposa de D. Valentín Pita, por cuyo pronto alivio hacemos fervientes votos.

En la segunda quincena del presente mes serán licenciados los hijos de Betanzos que se hallan sirviendo

á la Patria en el regimiento de Isabel la Católica.

Hoy á las doce estuvo en la Casa Consistorial el Obispo Sr. Araujo, con objeto de devolver la visita al Alcalde.

Acompañaban á su Ilma., á más de su secretario y su familiar, los párrocos Sres. Leiciaga, Gómez y el vicario de Madres Agustinas Sr. Faral-do, y en la sala capitular fué recibido por el Alcalde accidental D. Saturnino Feal y los concejales Sres. Corral, Sánchez Díaz, Pita, Pérez Vales et-cétera y el secretario señor Castro Ares.

El Sr. Feal pronunció un breve pero elocuente discurso de salutación, al que contestó el Prelado con otro muy atento y afectuoso, siendo además su Ilma. cumplimentado por todos los concejales presentes que le besaron el anillo, y después de conversar afablemente algunos minutos con todos los circunstantes, se retiró el Sr. Araujo con sus acompañantes, siendo despedido con los honores que corresponden á su dignidad jerárquica.



NOVENO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª MARIA VILLAMISAR PAZ
Viuda de D. Andrés Arribe
Falleció en esta ciudad el día 19 de Abril de 1901.
D. E. P.

El día 10 del corriente, y hora de siete y media de la mañana, dará principio en la parroquia de Santa María una novena de Animas, que terminará el día 18 con un acto fúnebre á las nueve y media de la mañana en sufragio del alma de dicha señora.

Sus sobrinos D. Eugenio Corral Golpe y D.ª Emilia Castro Villamisar de Corral, suplican la asistencia y anticipan gracias.

EL POLVO COZA

ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA LA BORRACHERA

El Polvo Coza obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarle este remedio sin saberlo él.

El Polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado de millares de hombres, volviéndoles vigorosos y prolongado muchos años su vida.

El Polvo Coza es inofensivo.

EL INSTITUTO COZA: 62, Chancery y Lane—Londres—Remite gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

Depósito en Betanzos D. Fermín Couceiro Serrano—Farmacia Méndez Núñez núm. 8.

INTERESANTE

Por ser de notoria importancia ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se ha constituido en Madrid un **Consultorio Jurídico, Contencioso, administrativo**, formado únicamente por profesionales que practican bajo la dirección del competente y distinguido letrado D. Julio Álvarez Guerra.

Para su mejor marcha se halla dividido en cinco secciones que son las siguientes.

- 1.º **Principal.**—Pleitos contencioso administrativo. (Especialidad del Consultorio)
- 2.º **Jurisdicción ordinaria.**—Recurso de casación, asuntos civiles mercantiles, eclesiásticos y penales.
- 3.º **Juicios universales.**—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentos y abintestatos.—Concursos de acreedores.
- 4.º **Asuntos administrativos.**—Tramitación é información de pleitos en provincias por mediación de profesionales representantes.
- 5.º **Gestiones complementarias.**—Cumplimiento de exhortos.—Legalizaciones en el Ministerio de Estado obtención de certificaciones en los Registros civiles de la Propiedad de actos de última voluntad y Centra de Penados y rebeldes.
- 6.º **Representación de Corporaciones.**—Dictámenes jurídicos y redacción de documentos públicos y privados, y en general toda clase de negocios, excepto los de préstamo que terminantemente no se gestionan.

Honorarios económicos rapidez en el cumplimiento de los encargos.

Se designó como delegado general en la provincia de la oruña al letrado D. Adolfo Patiño astro, (antón Piquero), 25, y en esta provincia judicial, el también letrado D. César Sánchez Díaz, Méndez Núñez cuatro.

La utilidad de este consultorio, aparece de manifiesto, que no lo negamos, para evidenciarlo.

MIL

cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel é Imprenta

—DE—

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

apel para habitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzo D. Ricardo Vázquez quien tiene lo muestrario de la casa para que el público escoja á su gusto lo tipo mod. raita d e tarjeta fac para membrete etc. etc.—Saavedra Menese 6.

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.ª Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.



TODOS LO MODLOS
à pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, Batices vainica etc. ejecutado por la máquina

DOMESTICA BOBIZA CENTRAL

la misma que mremde aver almente para la familia en la labores de ropa blanca, poencds tiry otra imilare. Enseñanza grati

Máquinas paro toda industria en que se emplee la costura

Sueursal en Betanzos.

Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

—D—

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros d esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA ONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 6 años en adelante.

Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

23 MENDEZ NUNEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen compor- tas á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUNEZ 22

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

Fabrica de globos y faroles de Glándino Pita

GRAN "FARMACIA MODERNA,"

— DE —

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia goma, procedentes de las más acreditadas casas de Europa.